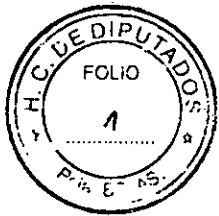




EXPTE. D- 2197

112-13



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Ref.: Proyecto de Declaración expresando preocupación por la demora en el pago de los planes sociales provinciales

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

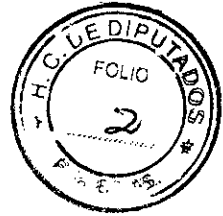
**DECLARA**

Su preocupación por la demora en el pago de los planes sociales provinciales, entre ellos, Más Vida, Celiacos, HIV y Envión e insta al Poder Ejecutivo a su pronta normalización.

ESC. RICARDO LISSALDE  
Presidente  
Bloque Alternativa Peronista  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

Hasta ayer lunes la Provincia de Buenos Aires mantenía un retraso en el pago de los planes sociales que se pagan mediante el Ministerio de Desarrollo que conduce Martín Ferre.

El grueso de los perjudicados son los que perciben el Plan Más Vida, aunque también se ven perjudicados conciudadanos que perciben otros planes, entre ellos, Celiacos, HIV y Envión.

En el caso del Plan Más vida debería haberse cobrado el viernes 17 de agosto.

El Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires reconoció los problemas y se cree que recién la semana próxima se estaría regularizando la situación, aunque no ha existido información oficial al respecto.

A todo esto, el día 24 de agosto el Ministerio, mediante un comunicado, indicó que los pagos no habían sido efectivizados dado que había problemas "técnicos". Este inconveniente se estaría suscitando en todos los municipios de la Provincia de Buenos Aires.

Más allá del supuesto problema "técnico" trascendió que el dinero no fue girado a las cuentas del Banco de la Provincia de Buenos Aires producto del descubierto que la tesorería del gobierno bonaerense mantiene con el banco.

Esa deuda, correspondiente a los planes sociales de los meses de junio y julio, sería superior a los 90 millones de pesos.

Por todo lo expuesto y por la cantidad de ciudadanos bonaerenses que se ven afectados, creo oportuno, necesario y conveniente que ésta H. Cámara integrada por los representantes del pueblo de las distintas secciones electorales que componen la provincia, exprese su más profunda preocupación y a la vez, inste al Poder Ejecutivo a una pronta solución del inconveniente suscitado.

ESC. RICARDO LISSALDE  
Presidente  
Bloque Alternativa Peronista  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.